

*Los usuarios con acceso al Internet podrán leer y descargar esta notificación en español en el sitio Web de SCE [www.sce.com/avisos](http://www.sce.com/avisos) o escriba a:*

Southern California Edison Company  
P.O. Box 800  
2244 Walnut Grove Avenue  
Rosemead, CA 91770  
Atención: Comunicaciones Corporativas

**AVISO DE AUDIENCIAS PROBATORIAS VINCULADAS  
A UNA PROPUESTA PARA REDUCIR LAS TARIFAS ELÉCTRICAS DE  
SOUTHERN CALIFORNIA EDISON COMPANY (SCE)**

**Solicitud (A.) 12-04-015**

La Comisión de Servicios Públicos de California (Comisión) ha programado una audiencia probatoria relativa al proceso de Costo de Capital indicado anteriormente. La fecha, hora y lugar de la audiencia probatoria es:

**14-15 de enero de 2013  
10:00 AM  
CPUC Commission Courtroom  
State Office Building  
505 Van Ness Ave.  
San Francisco, CA. 94102**

Cualquier cambio en la fecha, hora y sitio de la audiencia probatoria será publicado en el Calendario Diario de la CPUC. Los sitios donde se llevarán a cabo estas audiencias tienen acceso para sillas de ruedas.

En el marco de la audiencia probatoria, un juez administrativo presidirá la revisión y el examen administrativo de pruebas relacionadas con la Fase 2 de la *Solicitud de Southern California Edison Company para establecer su costo autorizado de capital en concepto de operaciones para el año 2013 y para restablecer el mecanismo de ajuste anual de su costo de capital (A.12-04-015)*.

**SOLICITUD DE SCE**

El 20 de abril de 2012, SCE presentó ante la Comisión su Solicitud Nº 12-04-015 requiriendo el análisis y autorización de un costo de capital para el año de prueba 2013. El costo de capital autorizado determina la cantidad de dinero que SCE puede cobrar en sus tarifas en concepto de rentabilidad sobre su capital invertido. En la resolución de la Fase 1 de la solicitud de SCE, la Resolución 12-12-034, la Comisión determinó los costos de la deuda a largo plazo, acciones preferenciales y acciones ordinarias que integran el costo de capital autorizado de SCE, los cuales entraron en vigencia el 1 de enero de 2013 del siguiente modo:

**Costo de Capital 2013 para SCE**

<b>Componente</b>	<b>Porcentaje</b>	<b>Costo</b>	<b>Costo ponderado</b>
Deuda a largo plazo	43.00%	5.49%	2.36%

Acción preferencial	9.00%	5.79%	0.52%
Acción ordinaria	48.00%	10.45%	5.02%
<b>Total</b>	100.00%		7.90%

La Comisión determinó que la Fase 2 de este proceso considerará la solicitud de SCE en cuanto a que el mecanismo de ajuste de su costo de capital continúe sin modificación alguna por un período de tres años (incluyendo el 2013) de modo que su próxima solicitud relativa al costo de capital sea presentada a principios del 2015 para el año de prueba 2016. El mecanismo de ajuste del costo de capital controlará la rentabilidad autorizada para la acción ordinaria de SCE y la tasa de rentabilidad general hasta que SCE presente su próxima solicitud de costo de capital para el año de prueba 2016. El actual mecanismo de SCE se basa en el promedio de 12 meses del índice Moody's Baa sobre tasas de los bonos de servicios públicos a largo plazo. En octubre de cada año, el promedio de 12 meses más reciente de esta tasa es comparado con un valor de referencia. Si la diferencia entre ambos es superior a los 100 puntos base o inferior a los -100 puntos base, se establece un nuevo rendimiento de las acciones. La Comisión está tratando la solicitud de un mecanismo presentada por SCE en la Fase 2 de este proceso en el marco de la audiencia indicada en este aviso.

**PARA MÁS INFORMACIÓN DE SCE**

Usted pueden consultar una copia de la solicitud en el sitio Web de la Comisión, <http://docs.cpuc.ca.gov/EFILE/A/136644.htm>, o escribiendo a SCE a la dirección de Rosemead indicada debajo. Usted también puede consultar una copia de esta Solicitud en la sede de SCE (2244 Walnut Grove Avenue, Rosemead, CA 91770), en la oficina de la Comisión ubicada en Los Ángeles o en las siguientes oficinas comerciales de SCE:

:

1 Pebbly Beach Rd.  
Avalon, CA 90704

30553 Rimrock Rd.  
Barstow, CA 92311

374 Lagoon St.,  
Bishop, CA 93514

505 W. 14<sup>th</sup> Ave.  
Blythe, CA 92225

3001 Chateau Rd.  
Mammoth Lakes, CA 93546

510 S. China Lake Blvd.,  
Ridgecrest, CA 93555

26364 Pine Ave.  
Rimforest, CA 92378

41694 Dinkey Creek Rd.  
Shaver Lake, CA 93664

421 W. J St.,  
Tehachapi, CA 93561

120 Woodland Dr., Wofford Heights, CA 93285      6999 Old Woman Springs Rd.  
Yucca Valley, CA 92284

Para más información de SCE respecto a esta Solicitud, escriba a:  
Southern California Edison Company  
2244 Walnut Grove Avenue  
Rosemead, CA 91770  
Attention: Case Administration

**AUDIENCIAS PROBATORIAS Y PROCESO DE LA COMISIÓN**

Las audiencias probatorias se llevarán a cabo en una sala de audiencias de la CPUC en San Francisco, CA en la dirección indicada arriba. La audiencia comenzará el 14 de enero de 2013 a las 10:00 a.m. y continuará el 15 de enero de 2013 (10:00 a.m.), extendiéndose según sea necesario. La CPUC

organiza audiencias probatorias en las que las partes registradas en el caso presentan testimonio y están sujetas a un proceso de repregunta ante el ALJ de la CPUC. El público puede asistir y oír las presentaciones en estas audiencias pero solamente aquellas partes registradas en el caso pueden participar. Una de estas partes es la División Defensores del Contribuyente (DRA), la cual está integrada por ingenieros, contadores, economistas y abogados que evalúan independientemente las propuestas de las empresas de servicios públicos y presentan sus análisis y recomendaciones a la CPUC en el marco de las audiencias probatorias. La CPUC tiene sus propios taquígrafos judiciales, quienes se encargarán de tomar nota de los comentarios de las partes formales que participan en las audiencias probatorias. Las partes pueden presentar propuestas diferentes a las incluidas en la solicitud de SCE. Una vez terminadas las audiencias, el ALJ estudiará todas las pruebas presentadas y dictará una decisión preliminar. En su decisión final, la CPUC puede aceptar, rechazar o modificar total o parcialmente la decisión preliminar del ALJ. La decisión final puede ser diferente a lo requerido por SCE en su solicitud.

## **PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN ACERCA DE LAS AUDIENCIAS PROBATORIAS**

Si desea obtener más información sobre el proceso de las audiencias probatorias, enviar sus comentarios por escrito o protestar informalmente esta solicitud como usuario de SCE, puede hacerlo comunicándose con la Oficina del Consejero Público de la CPUC a la dirección o al e-mail indicados a continuación. Asegúrese de incluir el número de solicitud "A.12-04-015, et al." de SCE en su carta. Todos los comentarios públicos serán enviados a los miembros de la Comisión, el ALJ asignado al caso y otras Divisiones pertinentes. Todos los comentarios del público son también derivados a la Oficina de Archivos Formales de la Comisión como parte del archivo formal de este proceso.

The Public Advisor's Office  
California Public Utilities Commission  
505 Van Ness Avenue, Room 2103  
San Francisco, CA 94102  
E-Mail: [Public.Advisor@cpuc.ca.gov](mailto:Public.Advisor@cpuc.ca.gov)

Teléfono: (415) 703-2074 o al número gratuito: 1-866-849-8390  
TTY: (415) 703-5282 o al número gratuito de TTY: 1-866-836-7825